



**SPECTRALOCK 2000 IG Part.A**  
**2000-SL0001-21A**



**SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA**

- 1.1 Identificador del producto:** SPECTRALOCK 2000 IG Part.A  
2000-SL0001-21A
- Otros medios de identificación:**
- UFI:** F330-509G-300Q-GJDD
- Nº inscripción del producto:** 3053
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**  
Usos pertinentes: Producto para juntas de baldosas y adoquines. Uso exclusivo usuario profesional.  
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**  
LATICRETE EUROPE SRL  
Via Paletti Snc  
41051 Castelnuovo Rangone - ITALY  
Tfno.: 059535540  
info@laticreteeurope.com  
https://eu.laticrete.com/
- 1.4 Teléfono de emergencia:** Número de la compañía (08:00 - 18:00 CET): (+39) 059 557680 - Número de emergencia europeo: 112

**SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS \*\***

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
- Reglamento nº1272/2008 (CLP):**  
La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).  
Acute Tox. 4: Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4, H312  
Acute Tox. 4: Toxicidad aguda (oral), categoría 4, H302  
Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1, H400  
Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1, H410  
Carc. 1B: Carcinogenicidad, Categoría 1B, H350  
Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves, categoría 1, H318  
Muta. 1B: Mutagenicidad en células germinales, Categoría 1B, H340  
Repr. 2: Tóxico para la reproducción, Categoría 2, H361  
Skin Corr. 1B: Corrosión cutánea, categoría 1B, H314  
Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea, categoría 1, H317  
STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 2, H373  
STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias, H335
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
- Reglamento nº1272/2008 (CLP):**  
Peligro
- 
- Indicaciones de peligro:**  
Acute Tox. 4: H302+H312 - Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel.  
Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
Carc. 1B: H350 - Puede provocar cáncer.  
Muta. 1B: H340 - Puede provocar defectos genéticos.  
Repr. 2: H361 - Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.  
Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.  
Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.  
STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias.
- Consejos de prudencia:**

\*\* Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**SPECTRALOCK 2000 IG Part.A**  
**2000-SL0001-21A**



**SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS \*\* (continúa)**

P280: Llevar guantes de protección/máscara de protección/prendas de protección/protección respiratoria/calzado de protección.  
P301+P330+P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.  
P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.  
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
P308+P313: EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.  
P501: Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente.

**Información suplementaria:**

Contiene 3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina, Acidos grasos, aceite de resina, productos de reacción con tetraetilenpentamina, Formaldehido, polimero con bencenamina, hidrogenado.

**Etiquetado adicional:**

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales

UFI: F330-509G-300Q-GJDD

**2.3 Otros peligros:**

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

El producto contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina: fenol, 4-nonil-, ramificado

\*\* Cambios respecto la versión anterior

**SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES \*\***

**3.1 Sustancia:**

No aplicable

**3.2 Mezclas:**

**Descripción química:** Epóxidos

**Componentes:**

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 68953-36-6 CE: 273-201-6 Index: No aplicable REACH: No aplicable	<b>Acidos grasos, aceite de resina, productos de reacción con tetraetilenpentamina <sup>1</sup></b> Autoclasificada Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317; STOT SE 3: H335 - Atención	26 - <53 %
CAS: 135108-88-2 CE: No aplicable Index: No aplicable REACH: 01-2119983522-33-XXXX	<b>Formaldehido, polimero con bencenamina, hidrogenado <sup>1</sup></b> Autoclasificada Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 3: H301; Aquatic Chronic 3: H412; Skin Corr. 1C: H314; Skin Sens. 1: H317; STOT RE 2: H373 - Peligro	13 - <35 %
CAS: 98-00-0 CE: 202-626-1 Index: 603-018-00-2 REACH: 01-2119493965-18-XXXX	<b>Alcohol furfúrico <sup>1</sup></b> ATP ATP01 Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 3: H331; Acute Tox. 4: H302+H312; Carc. 2: H351; Eye Irrit. 2: H319; STOT RE 2: H373; STOT SE 3: H335 - Peligro	9 - <26 %
CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9 Index: 603-057-00-5 REACH: 01-2119492630-38-XXXX	<b>Alcohol bencílico <sup>1</sup></b> ATP CLP00 Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302+H332 - Atención	3 - <5 %
CAS: 2855-13-2 CE: 220-666-8 Index: 612-067-00-9 REACH: 01-2119514687-32-XXXX	<b>3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina <sup>1</sup></b> ATP ATP17 Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Eye Dam. 1: H318; Skin Corr. 1B: H314; Skin Sens. 1A: H317 - Peligro	3 - <5 %
CAS: 84852-15-3 CE: 284-325-5 Index: 601-053-00-8 REACH: 01-2119510715-45-XXXX	<b>fenol, 4-nonil-, ramificado <sup>1</sup></b> ATP CLP00 Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Repr. 2: H361fd; Skin Corr. 1B: H314 - Peligro	0,4 - <0,9 %
CAS: 8052-41-3 CE: 232-489-3 Index: 649-345-00-4 REACH: 01-2120261965-45-XXXX	<b>Disolvente de Stoddard <sup>1</sup></b> ATP ATP05 Reglamento 1272/2008 Asp. Tox. 1: H304; Carc. 1B: H350; Muta. 1B: H340; STOT RE 1: H372 - Peligro	0,55 - <0,57 %

<sup>1</sup> Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

\*\* Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**SPECTRALOCK 2000 IG Part.A**  
**2000-SL0001-21A**



**SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES \*\* (continúa)**

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 64742-95-6 CE: 265-199-0 Index: 649-356-00-4 REACH: 01-2119486773-24-XXXX	<b>Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera <sup>1</sup></b> Reglamento 1272/2008 Asp. Tox. 1: H304; Carc. 1B: H350; Muta. 1B: H340 - Peligro	ATP ATP01  <b>0,45 - &lt;0,47 %</b>

<sup>1</sup> Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) n° 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

**Información adicional:**

Identificación	Factor M
fenol, 4-nonil-, ramificado CAS: 84852-15-3 CE: 284-325-5	Agudo 10 Crónico 10

Identificación	Límite de concentración específico
3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina CAS: 2855-13-2 CE: 220-666-8	% (p/p) >=0,001: Skin Sens. 1A - H317

\*\* Cambios respecto la versión anterior

**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**

**4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto

**Por inhalación:**

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

**Por contacto con la piel:**

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

**Por contacto con los ojos:**

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

**Por ingestión/aspiración:**

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, porque su expulsión del estómago puede provocar daños en la mucosa del tracto digestivo superior, y su aspiración, al respiratorio. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Mantener al afectado en reposo.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:**

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:**

No relevante

**SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

**5.1 Medios de extinción:**

**Medios de extinción apropiados:**

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

**Medios de extinción no apropiados:**

No relevante

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:**

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS (continúa)

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

#### Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

#### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

#### Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

### 6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

#### A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

#### B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

#### C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

LAS MUJERES EMBARAZADAS NO DEBEN EXPONERSE A ESTE PRODUCTO. Manipular en lugares fijos que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavavojos en las proximidades), empleando equipos de protección personal, en especial de cara y manos (ver sección 8). Limitar los trasvases manuales a recipientes de pequeñas cantidades. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

#### D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

#### A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-7

Clasificación: 3

Tiempo máximo: 12 meses

#### B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**SPECTRALOCK 2000 IG Part.A**  
**2000-SL0001-21A**



**SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)**

**7.3 Usos específicos finales:**

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

**8.1 Parámetros de control:**

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

INSST 2022:

Identificación	Valores límite ambientales		
	VLA-ED	5 ppm	20 mg/m <sup>3</sup>
Alcohol furfurílico CAS: 98-00-0 CE: 202-626-1	VLA-EC	15 ppm	61 mg/m <sup>3</sup>

**DNEL (Trabajadores):**

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Formaldehído, polímero con bencenamina, hidrogenado CAS: 135108-88-2 CE: No aplicable	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	6 mg/kg	No relevante	2 mg/kg	No relevante
	Inhalación	2 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	0,2 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Alcohol furfurílico CAS: 98-00-0 CE: 202-626-1	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	4 mg/kg	No relevante
	Inhalación	143 mg/m <sup>3</sup>	8 mg/m <sup>3</sup>	31 mg/m <sup>3</sup>	8 mg/m <sup>3</sup>
Alcohol bencílico CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	40 mg/kg	No relevante	8 mg/kg	No relevante
	Inhalación	110 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	22 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina CAS: 2855-13-2 CE: 220-666-8	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	0,073 mg/m <sup>3</sup>
fenol, 4-nonil-, ramificado CAS: 84852-15-3 CE: 284-325-5	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	15 mg/kg	No relevante	7,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	1 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	0,5 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Disolvente de Stoddard CAS: 8052-41-3 CE: 232-489-3	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	30 mg/kg	No relevante	80 mg/kg	No relevante
	Inhalación	55 mg/m <sup>3</sup>	55 mg/m <sup>3</sup>	44 mg/m <sup>3</sup>	44 mg/m <sup>3</sup>
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera CAS: 64742-95-6 CE: 265-199-0	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	1286,4 mg/m <sup>3</sup>	1066,67 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	837,5 mg/m <sup>3</sup>

**DNEL (Población):**

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Alcohol furfurílico CAS: 98-00-0 CE: 202-626-1	Oral	2,4 mg/kg	No relevante	2,4 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	2,4 mg/kg	No relevante
	Inhalación	128,5 mg/m <sup>3</sup>	8 mg/m <sup>3</sup>	9,3 mg/m <sup>3</sup>	8 mg/m <sup>3</sup>
Alcohol bencílico CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9	Oral	20 mg/kg	No relevante	4 mg/kg	No relevante
	Cutánea	20 mg/kg	No relevante	4 mg/kg	No relevante
	Inhalación	27 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	5,4 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina CAS: 2855-13-2 CE: 220-666-8	Oral	No relevante	No relevante	0,526 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
fenol, 4-nonil-, ramificado CAS: 84852-15-3 CE: 284-325-5	Oral	0,4 mg/kg	No relevante	0,08 mg/kg	No relevante
	Cutánea	7,6 mg/kg	No relevante	3,8 mg/kg	No relevante
	Inhalación	0,8 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	0,4 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Disolvente de Stoddard CAS: 8052-41-3 CE: 232-489-3	Oral	50 mg/kg	No relevante	10,56 mg/kg	No relevante
	Cutánea	60 mg/kg	No relevante	40 mg/kg	No relevante
	Inhalación	55 mg/m <sup>3</sup>	55 mg/m <sup>3</sup>	22 mg/m <sup>3</sup>	22 mg/m <sup>3</sup>

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**SPECTRALOCK 2000 IG Part.A**  
**2000-SL0001-21A**



**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera CAS: 64742-95-6 CE: 265-199-0	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	1152 mg/m <sup>3</sup>	640 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	178,57 mg/m <sup>3</sup>

**PNEC:**

Identificación				
Formaldehído, polímero con bencenammina, hidrogenado CAS: 135108-88-2 CE: No aplicable	STP	1,9 mg/L	Agua dulce	0,015 mg/L
	Suelo	1,8 mg/kg	Agua salada	0,002 mg/L
	Intermitente	0,15 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	15 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	1,5 mg/kg
Alcohol furfurílico CAS: 98-00-0 CE: 202-626-1	STP	No relevante	Agua dulce	0,17 mg/L
	Suelo	0,072 mg/kg	Agua salada	0,017 mg/L
	Intermitente	1,7 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,861 mg/kg
	Oral	0,0353 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,086 mg/kg
Alcohol bencilico CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9	STP	39 mg/L	Agua dulce	1 mg/L
	Suelo	0,456 mg/kg	Agua salada	0,1 mg/L
	Intermitente	2,3 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	5,27 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,527 mg/kg
3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina CAS: 2855-13-2 CE: 220-666-8	STP	3,18 mg/L	Agua dulce	0,06 mg/L
	Suelo	1,121 mg/kg	Agua salada	0,006 mg/L
	Intermitente	0,23 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	5,784 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,578 mg/kg
fenol, 4-nonil-, ramificado CAS: 84852-15-3 CE: 284-325-5	STP	9,5 mg/L	Agua dulce	0,001 mg/L
	Suelo	2,3 mg/kg	Agua salada	0,001 mg/L
	Intermitente	0 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	4,62 mg/kg
	Oral	0,00236 g/kg	Sedimento (Agua salada)	1,23 mg/kg
Disolvente de Stoddard CAS: 8052-41-3 CE: 232-489-3	STP	No relevante	Agua dulce	0,14 mg/L
	Suelo	No relevante	Agua salada	0,35 mg/L
	Intermitente	0,014 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	1,14 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,14 mg/kg

**8.2 Controles de la exposición:**

**A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

De acuerdo al orden de prioridad para el control de la exposición profesional (R.D. 374/2001 y posteriores modificaciones) se recomienda la extracción localizada en la zona de trabajo como medida de protección colectiva para evitar sobrepasar los límites de exposición profesional. En el caso de emplear equipos de protección individual deben disponer del marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información Ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

**B.- Protección respiratoria.**

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Máscara autofiltrante para gases y vapores		EN 405:2002+A1:2010	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

**C.- Protección específica de las manos.**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**SPECTRALOCK 2000 IG Part.A**  
**2000-SL0001-21A**



**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la manos	Guantes de protección química (Material: Nitrilo, Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0,1 mm)	 <b>CAT III</b>	EN ISO 21420:2020	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Pantalla facial	 <b>CAT II</b>	EN 166:2002 EN 167:2002 EN 168:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria del cuerpo	Prenda de protección frente a riesgos químicos	 <b>CAT III</b>	EN 13034:2005+A1:2009 EN 168:2002 EN ISO 13982-1:2004/A1:2010 EN ISO 6529:2013 EN ISO 6530:2005 EN 464:1994	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
 Protección obligatoria de los pies	Calzado de seguridad contra riesgo químico	 <b>CAT III</b>	EN ISO 20345:2011 EN 13832-1:2019	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavajojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

**Controles de exposición medioambiental:**

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

**Compuestos orgánicos volátiles:**

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro):	39,02 % peso
Concentración C.O.V. a 20 °C:	394,1 kg/m <sup>3</sup> (394,1 g/L)
Número de carbonos medio:	5,23
Peso molecular medio:	153,68 g/mol

**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS \*\***

**9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:**

**Aspecto físico:**

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	Opaco
Color:	Ámbar
Olor:	Amoniacal
Umbral olfativo:	No relevante *

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

\*\* Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**SPECTRALOCK 2000 IG Part.A**  
**2000-SL0001-21A**



**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS \*\* (continúa)**

**Volatilidad:**

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	215 °C
Presión de vapor a 20 °C:	45 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	2666,45 Pa (2,67 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

**Caracterización del producto:**

Densidad a 20 °C:	1010 kg/m <sup>3</sup>
Densidad relativa a 20 °C:	1,01
Viscosidad dinámica a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	Insoluble en agua
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *

**Inflamabilidad:**

Punto de inflamación:	>107 °C
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	>285 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

**Características de las partículas:**

Diámetro medio equivalente:	No aplicable
-----------------------------	--------------

**9.2 Otros datos:**

**Información relativa a las clases de peligro físico:**

Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *

**Otras características de seguridad:**

Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

\*\* Cambios respecto la versión anterior

**SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

**10.1 Reactividad:**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

**10.2 Estabilidad química:**

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**SPECTRALOCK 2000 IG Part.A**  
**2000-SL0001-21A**



**SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)**

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:**

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

**10.4 Condiciones que deben evitarse:**

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

**10.5 Materiales incompatibles:**

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Precaución	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

**10.6 Productos de descomposición peligrosos:**

Contiene sustancias que requieren energía externa para su descomposición espontánea. Forman peróxidos explosivos cuando se destilan, evaporan o concentran de otra manera.

**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA \*\***

**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:**

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

**Efectos peligrosos para la salud:**

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
- Corrosividad/Irritabilidad: Producto corrosivo, su ingesta provoca quemaduras destruyendo los tejidos en todo su espesor. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección 2.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada el producto es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Principalmente el contacto con la piel destruye los tejidos en todo su espesor, provocando quemaduras. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección 2.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: La exposición a este producto puede causar cáncer. Para más información sobre posibles efectos específicos sobre la salud ver sección 2.  
IARC: Alcohol furfurílico (2B); Disolvente de Stoddard (3); Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera (3)
- Mutagenicidad: La exposición a este producto puede causar alteraciones genéticas. Para más información sobre posibles efectos específicos sobre la salud ver sección 2.
- Toxicidad para la reproducción: Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

Provoca irritación de las vías respiratorias, normalmente reversible y suele estar limitada a las vías respiratorias superiores.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

\*\* Cambios respecto la versión anterior



**SPECTRALOCK 2000 IG Part.A**  
**2000-SL0001-21A**



**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA \*\* (continúa)**

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: Efectos nocivos para la salud en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación de forma repetitiva, produciendo depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

**H- Peligro por aspiración:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

**Información adicional:**

No relevante

**Información toxicológica específica de las sustancias:**

Identificación	Toxicidad aguda		Género
	DL50 oral	DL50 cutánea	
Alcohol furfurílico CAS: 98-00-0 CE: 202-626-1	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	1100 mg/kg	Rata
	CL50 inhalación	3 mg/L (ATEi)	
Alcohol bencílico CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	2500 mg/kg	
	CL50 inhalación	11 mg/L (ATEi)	
Formaldehído, polímero con bencenammina, hidrogenado CAS: 135108-88-2 CE: No aplicable	DL50 oral	51 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina CAS: 2855-13-2 CE: 220-666-8	DL50 oral	1030 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
fenol, 4-nonil-, ramificado CAS: 84852-15-3 CE: 284-325-5	DL50 oral	1412 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera CAS: 64742-95-6 CE: 265-199-0	DL50 oral	3500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	

**11.2 Información sobre otros peligros:**

**Propiedades de alteración endocrina**

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

**Otros datos**

No relevante

\*\* Cambios respecto la versión anterior

**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA \*\***

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

**12.1 Toxicidad:**

**Toxicidad aguda:**

Identificación	Concentración		Especie	Género
	CL50	CE50		
Formaldehído, polímero con bencenammina, hidrogenado CAS: 135108-88-2 CE: No aplicable	CL50	63 mg/L (96 h)	Poecilia reticulata	Pez
	CE50	No relevante		
	CE50	43,94 mg/L (72 h)	Desmodesmus subspicatus	Alga
Alcohol bencílico CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9	CL50	646 mg/L (48 h)	Leuciscus idus	Pez
	CE50	400 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	79 mg/L (3 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga

\*\* Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**SPECTRALOCK 2000 IG Part.A**  
**2000-SL0001-21A**



**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA \*\* (continúa)**

Identificación	Concentración		Especie	Género
3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina CAS: 2855-13-2 CE: 220-666-8	CL50	110 mg/L (96 h)	Leuciscus idus	Pez
	CE50	388 mg/L (48 h)	N/A	Crustáceo
	CE50	No relevante		
fenol, 4-nonil-, ramificado CAS: 84852-15-3 CE: 284-325-5	CL50	0,05 mg/L (96 h)	Acipenser oxyrhynchus	Pez
	CE50	0,14 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	1,3 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera CAS: 64742-95-6 CE: 265-199-0	CL50	320 mg/L (48 h)	Leuciscus idus melanotos	Pez
	CE50	170 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	56 mg/L (72 h)	Selenastrum capricornutum	Alga

**Toxicidad a largo plazo:**

Identificación	Concentración		Especie	Género
Alcohol bencílico CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9	NOEC	48,897 mg/L	N/A	Pez
	NOEC	51 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina CAS: 2855-13-2 CE: 220-666-8	NOEC	No relevante		
	NOEC	3 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
fenol, 4-nonil-, ramificado CAS: 84852-15-3 CE: 284-325-5	NOEC	0,006 mg/L	Oncorhynchus mykiss	Pez
	NOEC	0,024 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo

**12.2 Persistencia y degradabilidad:**

**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
	DBO5	DQO	Concentración	Período
Formaldehído, polímero con bencenammina, hidrogenado CAS: 135108-88-2 CE: No aplicable	No relevante	No relevante	100 mg/L	28 días
	No relevante	No relevante	0 %	
	No relevante	No relevante		
Alcohol bencílico CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9	No relevante	No relevante	100 mg/L	14 días
	No relevante	No relevante	94 %	
	No relevante	No relevante		
3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina CAS: 2855-13-2 CE: 220-666-8	No relevante	No relevante	7 mg/L	28 días
	No relevante	No relevante	8 %	
	No relevante	No relevante		
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera CAS: 64742-95-6 CE: 265-199-0	0,19 g O2/g	0,44 g O2/g	No relevante	No relevante
			No relevante	No relevante
	0,43		No relevante	No relevante

**12.3 Potencial de bioacumulación:**

**Información específica de las sustancias:**

Identificación	Potencial de bioacumulación	
	BCF	Potencial
Formaldehído, polímero con bencenammina, hidrogenado CAS: 135108-88-2 CE: No aplicable	20	Bajo
	4,02	
Alcohol bencílico CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9	0,3	Bajo
	1,1	
fenol, 4-nonil-, ramificado CAS: 84852-15-3 CE: 284-325-5	231	Alto
	5,4	
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera CAS: 64742-95-6 CE: 265-199-0		
	4	

**12.4 Movilidad en el suelo:**

\*\* Cambios respecto la versión anterior



**SPECTRALOCK 2000 IG Part.A**  
**2000-SL0001-21A**



**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA \*\* (continúa)**

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
	Koc	9988	Henry	No relevante
Formaldehido, polímero con bencenamina, hidrogenado CAS: 135108-88-2 CE: No aplicable	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
	Koc	No relevante	Henry	No relevante
Alcohol furfúrico CAS: 98-00-0 CE: 202-626-1	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	3,798E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
	Koc	No relevante	Henry	No relevante
Alcohol bencílico CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	3,679E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
	Koc	928	Henry	4,46E-4 Pa·m <sup>3</sup> /mol
3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina CAS: 2855-13-2 CE: 220-666-8	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No
	Koc	22000	Henry	11,02 Pa·m <sup>3</sup> /mol
fenol, 4-nonil-, ramificado CAS: 84852-15-3 CE: 284-325-5	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:**

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

**12.6 Propiedades de alteración endocrina:**

Contiene fenol, 4-nonil-, ramificado. Se considerará que una sustancia posee propiedades de alteración endocrina que pueden tener efectos adversos sobre los organismos no objetivo si: a) muestra efectos adversos sobre los organismos no objetivo, es decir, un cambio en la morfología, la fisiología, el crecimiento, el desarrollo, la reproducción o la duración de la vida de un organismo, sistema o (sub)población que dé lugar a una deficiencia de su capacidad funcional, una disminución de su capacidad de compensar el estrés adicional, o un incremento de su susceptibilidad a otras influencias b) tiene un modo de acción endocrino, esto es, altera las funciones del sistema endocrino c) el efecto adverso se debe al modo de acción endocrino.

**12.7 Otros efectos adversos:**

No descritos

\*\* Cambios respecto la versión anterior

**SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) n° 1357/2014)
	No es posible asignar un código específico, ya que depende del uso a que lo destine el usuario	Peligroso

**Tipo de residuo (Reglamento (UE) n° 1357/2014):**

HP14 Ecotóxico, HP5 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración, HP6 Toxicidad aguda, HP7 Carcinógeno, HP11 Mutágeno, HP13 Sensibilizante, HP8 Corrosivo

**Gestión del residuo (eliminación y valorización):**

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

**Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:**

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) n°1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) n° 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

**SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

**Transporte terrestre de mercancías peligrosas:**

En aplicación al ADR 2021 y al RID 2021:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**SPECTRALOCK 2000 IG Part.A**  
**2000-SL0001-21A**



**SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)**



- |      |  |  |
|------|--|--|
| 14.1 | Número ONU o número ID:  | UN1760   |
| 14.2 | Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:              | LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Formaldehído, polímero con bencenamina, hidrogenado; fenol, 4-nonil-, ramificado) |
| 14.3 | Clase(s) de peligro para el transporte:                                | 8  |
|      | Etiquetas:   | 8  |
| 14.4 | Grupo de embalaje:   | II   |
| 14.5 | Peligros para el medio ambiente:                                       | Sí   |
| 14.6 | Precauciones particulares para los usuarios                            |  |
|      | Disposiciones especiales:  | 274  |
|      | Código de restricción en túneles:                                      | E  |
|      | Propiedades físico-químicas:   | Ver sección 9  |
|      | Cantidades limitadas:  | 1 L  |
| 14.7 | Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: | No relevante   |

**Transporte marítimo de mercancías peligrosas:**

En aplicación al IMDG 40-20:



- |      |  |  |
|------|--|--|
| 14.1 | Número ONU o número ID:  | UN1760   |
| 14.2 | Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:              | LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Formaldehído, polímero con bencenamina, hidrogenado; fenol, 4-nonil-, ramificado) |
| 14.3 | Clase(s) de peligro para el transporte:                                | 8  |
|      | Etiquetas:   | 8  |
| 14.4 | Grupo de embalaje:   | II   |
| 14.5 | Contaminante marino:   | Sí   |
| 14.6 | Precauciones particulares para los usuarios                            |  |
|      | Disposiciones especiales:  | 274  |
|      | Códigos FEm:   | F-A, S-B   |
|      | Propiedades físico-químicas:   | Ver sección 9  |
|      | Cantidades limitadas:  | 1 L  |
|      | Grupo de segregación:  | No relevante   |
| 14.7 | Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: | No relevante   |

**Transporte aéreo de mercancías peligrosas:**

En aplicación al IATA/OACI 2023:



- |      |  |  |
|------|--|--|
| 14.1 | Número ONU o número ID:  | UN1760   |
| 14.2 | Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:              | LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Formaldehído, polímero con bencenamina, hidrogenado; fenol, 4-nonil-, ramificado) |
| 14.3 | Clase(s) de peligro para el transporte:                                | 8  |
|      | Etiquetas:   | 8  |
| 14.4 | Grupo de embalaje:   | II   |
| 14.5 | Peligros para el medio ambiente:                                       | Sí   |
| 14.6 | Precauciones particulares para los usuarios                            |  |
|      | Propiedades físico-químicas:   | Ver sección 9  |
| 14.7 | Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: | No relevante   |

**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:**

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): fenol, 4-nonil-, ramificado

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) N° 528/2012: No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**SPECTRALOCK 2000 IG Part.A**  
**2000-SL0001-21A**



**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)**

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: Contiene fenol, 4-nonil-, ramificado

**Seveso III:**

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
E1	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE	100	200

**Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):**

Producto clasificado como peligroso CMR. Prohibida su comercialización al público en general. Debido a su categoría CMR, es preciso aplicar las medidas específicas de prevención de riesgos laborales recogidas en los Artículos 4 y 5 de la Directiva 2004/37/EC y posteriores modificaciones. Contiene fenol, 4-nonil-, ramificado en cantidad superior al 0,1 % peso. No se comercializarán ni utilizarán como sustancias o en mezclas con una concentración igual o superior al 0,1 en peso para los fines siguientes:

1) Limpieza industrial e institucional, excepto:

- sistemas controlados y cerrados de limpieza en seco en que el líquido de limpieza se recicla o incinera,
- sistemas de limpieza con tratamiento especial en que el líquido de limpieza se recicla o incinera.

2) Limpieza doméstica.

3) Tratamiento de los textiles y del cuero, excepto:

- tratamiento sin descarga en las aguas residuales,
- sistemas con un tratamiento especial en que el agua se somete a un tratamiento previo para eliminar completamente la fracción orgánica antes del tratamiento biológico de las aguas residuales (desengrase de pieles ovinas).

4) Emulsificante en la ganadería para el lavado de pezones por inmersión.

5) Metalurgia, excepto:

usos en sistemas controlados y cerrados en que el líquido de limpieza se recicla o incinera.

6) Fabricación de pasta de papel y papel.

7) Productos cosméticos.

8) Otros productos para el cuidado personal excepto:

espermicidas.

9) Como coadyuvantes en plaguicidas y biocidas. No obstante, las autorizaciones nacionales de plaguicidas o biocidas que contienen etoxilatos de nonilfenol como coadyuvante, concedidas antes del 17 de julio de 2003, no se verán afectadas por esta restricción hasta su fecha de expiración.

No se utilizarán en:

— artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,

— artículos de diversión y broma,

— juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

**Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:**

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

**Otras legislaciones:**

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

**15.2 Evaluación de la seguridad química:**

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN \*\***

**Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:**

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

**Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:**

\*\* Cambios respecto la versión anterior



**SPECTRALOCK 2000 IG Part.A**  
**2000-SL0001-21A**



**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN \*\* (continúa)**

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (SECCIÓN 3, SECCIÓN 11, SECCIÓN 12):

- Sustancias añadidas
  - Alcohol furfúrico (98-00-0)
  - Alcohol bencílico (100-51-6)
  - 3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina (2855-13-2)
  - Formaldehído, polímero con bencenammina, hidrogenado (135108-88-2)
- Sustancias retiradas
  - 2-Piperazin-1-iletilamina (140-31-8)
  - 3,6,9-triazaundecano-1,11-diamina (112-57-2)
  - Alcohol bencílico (100-51-6)
  - 3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina (2855-13-2)

Reglamento nº1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

- Pictogramas
- Indicaciones de peligro
- Sustancias contenidas en EUH208:
  - Sustancias añadidas
    - 3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina (2855-13-2)
    - Formaldehído, polímero con bencenammina, hidrogenado (135108-88-2)
  - Sustancias retiradas
    - 2-Piperazin-1-iletilamina (140-31-8)
    - 3,6,9-triazaundecano-1,11-diamina (112-57-2)
    - 3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina (2855-13-2)

Información de propiedades físicas y químicas básicas (SECCIÓN 9):

- Punto de inflamación

**Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:**

- H312: Nocivo en contacto con la piel.
- H302: Nocivo en caso de ingestión.
- H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- H318: Provoca lesiones oculares graves.
- H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H340: Puede provocar defectos genéticos.
- H350: Puede provocar cáncer.
- H361: Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.
- H335: Puede irritar las vías respiratorias.
- H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:**

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**

- Acute Tox. 3: H301 - Tóxico en caso de ingestión.
- Acute Tox. 3: H331 - Tóxico en caso de inhalación.
- Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.
- Acute Tox. 4: H302+H312 - Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel.
- Acute Tox. 4: H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación.
- Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- Carc. 1B: H350 - Puede provocar cáncer.
- Carc. 2: H351 - Se sospecha que provoca cáncer.
- Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.
- Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.
- Muta. 1B: H340 - Puede provocar defectos genéticos.
- Repr. 2: H361fd - Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.
- Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- Skin Corr. 1C: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.
- Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- STOT RE 1: H372 - Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

**Procedimiento de clasificación:**

\*\* Cambios respecto la versión anterior



**SPECTRALOCK 2000 IG Part.A**  
**2000-SL0001-21A**



**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN \*\* (continúa)**

Acute Tox. 4: Método de cálculo  
Acute Tox. 4: Método de cálculo  
Skin Corr. 1B: Método de cálculo  
Eye Dam. 1: Método de cálculo  
Skin Sens. 1: Método de cálculo  
Muta. 1B: Método de cálculo  
Carc. 1B: Método de cálculo  
Repr. 2: Método de cálculo  
STOT SE 3: Método de cálculo  
STOT RE 2: Método de cálculo  
Aquatic Acute 1: Método de cálculo  
Aquatic Chronic 1: Método de cálculo

**Consejos relativos a la formación:**

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

**Principales fuentes bibliográficas:**

<http://echa.europa.eu>  
<http://eur-lex.europa.eu>

**Abreviaturas y acrónimos:**

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera  
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas  
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo  
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional  
DQO: Demanda Química de Oxígeno  
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días  
BCF: Factor de Bioconcentración  
DL50: Dosis Letal 50  
CL50: Concentración Letal 50  
EC50: Concentración Efectiva 50  
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición Octanol/Agua  
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico  
FDS: Ficha de Datos de Seguridad  
UFI: identificador único de fórmula  
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

**\*\* Cambios respecto la versión anterior**

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -